

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33586 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas con expediente 1730/2020.*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Las Araguillas

Uso: Agropecuario regadío. Aumento de la superficie de riego, de 433,54 ha autorizadas a 695 ha (incremento de 261,46 ha)

Volumen anual (m³/año): De 650.310 m³ autorizados a 1.042.500 m³ (incremento de 392.190 m³).

Caudal concesional (l/s): 65,031

Captación:

- Término municipal: Luque
- Provincia: Córdoba
- Procedencia del agua: Embalse de Vadomojón
- Cauce: Guadajoz. Masa de agua: ES050MSPF011100034
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X = 394768 Y = 4163835

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión de aguas (expediente 1462/1988) para una superficie de 433,54 ha de olivar, dotación de 1.500 m³/ha/año y volumen anual de 650.310 m³, con toma en el Embalse de Vadomojón. Se solicita una modificación de características, consistente en aumentar la superficie de riego, de 433,54 ha a 695 ha (incremento de 261,46 ha) y el volumen anual de agua autorizado, de 650.310 m³ a 1.042.500 m³ (incremento de 392.190 m³). Esta solicitud de ampliación de superficie de la Comunidad de Regantes Las Araguillas se encuentra incluida en la segunda fase del proceso revisión y regularización en la Cuenca del Guadajoz.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 2023.- Jefe de área, Javier Santaella Robles.

ID: A230042537-1